

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEN.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inscriba.

SABADO 25 DE DICIEMBRE DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de sesenta lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1268

## SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

## ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del dia, no publicamos hoy mas que una hoja de nuestro periódico.

### LA NOCHE-BUENA.

Lo noche de ayer fué en la que la humanidad entera depuso todas sus penas y dolores, y se entregó á la alegría que reinó por doquier.

La tradicion de la Noche-Buena es tan vieja, que cuenta ya tantos años, como años hace que el Hijo de Dios nació en Belen.

La humanidad de hoy, queriendo conservar intacta la tradicion del Divino Nacimiento, se forma la ilusion de que todos los años por el 24 de Diciembre y á las doce de la noche, nace otro Jesus, y entregándose á la algazara, bullicio y confusion consiguientes, celebran á su modo el aniversario de tal acontecimiento.

Las gentes todas sin distincion de clases, dieron anoche la batalla gastronómica; el que tenia dinero se ahorró el trabajo de buscarlo, y el infeliz que no lo poseia aguzó el ingenio para ver de procurárselo.

Parece que aun oigo la voz del repartidor de EL PORVENIR que me dice:

—Señor, ya llegó el tiempo, y es preciso que V. me haga los versos para felicitar las Pascuas á los señores suscritores....

Pues señor, no bien esta penuria se concluye, ya vienen otras como los serenos, los conserjes de las sociedades á que uno pertenece, la aguadora, la lavandera, los

barrenderos, el que por nuestro dinero alguna vez durante el año nos hizo algun recado, creyéndose tambien con derecho al aguinaldo, concurre al certámen, que con otra infinidad de seres por el estilo, asedian á uno, aunque no pidiendo versos, sacando los céntimos del bolsillo, que es lo mismo que si dijéramos tirándonos un tiro á boca de jarro, segun los tiempos que atravesamos.....

Una vez llegado el oscurecer, el pobre jornalero dejó su trabajo y dirigiéndose á su humilde morada encontró á su amante esposa y tiernos hijos que le recibieron con los brazos abiertos, y mas tarde haciendo pedazos un pan y repartiéndolo aquí y allá, se presentó una fuente del tan oportuno bacalao, la célebre lombarda, y la no menos compota de peras, etc., que devoró con el mejor apetito rodeado de su familia y en medio de la mas envidiable tranquilidad.

Los ricos (esto ya es otra cosa.) Dieron las diez de la noche. Empezó el ruido que producian los platos y cubiertos, ya la mesa se hallaba cubierta de los mas variados y exquisitos manjares, ya empezó la cena, ya los hijos de esta familia protegida por la suerte empiezan con sus caprichos é impertinencias diciendo:—Papá, de esto no me gusta, échame un poco de eso; mamá á mi no me gusta aquello, yo quiero de lo otro; y en fin, otra porcion de lindezas por el estilo, propias de esta clase de niños, capaces de hacer levantar á uno la mano y aplicarles un par de azotes.

Los artistas músicos de callejuela recorrieron varias casas con sus atronadores instrumentos, felicitando á todos aquellos que por

su posicion mas ó menos desahogada, creen sacar los céntimos.

Y por conclusion toda la gente que recorrió la poblacion unos cantando al son de sus guitarras y otros sin ellas, se dirigió á finalizar la funcion un tanto alegres, á la misa del Gallo, á la cual, si no hubieran llegado á tiempo, quedaria imperfecta la fiesta.

¿Y que mas diremos? que la humanidad, prosiguiendo con sus costumbres, tanto el año pasado, como el presente y venideros convierte el mundo en un verdadero panorama, cuyas vistas, punto mas ó punto menos, siempre son las mismas.

Pero ya que es así nuestra condicion, prosigamos con ella hasta que podamos, que de seguro, dentro de cien años no podremos contarle.

El miércoles último tuvieron lugar en la Iglesia parroquial de Sta. Marina, las honras fúnebres por el eterno descanso del malogrado gobernador civil de esta provincia Sr. Echánove.

El acto correspondió por su pompa, solemnidad, y numerosa y escogida concurrencia, á los deseos y sentimientos de la Corporacion Provincial que le costeo y de sus íntimos amigos, que depositaron sobre el féretro magníficas coronas.

El Sr. Brigadier Souza, Gobernador Militar de esta provincia, ha solicitado del gobierno que se utilicen sus servicios, en alguno de los ejércitos de operaciones en el Norte.

Hemos leído detenidamente la circular del Sr. Romero Robledo dirigida á los Gobernadores, sobre

la conducta que deben observar en las elecciones; y prometemos ocuparnos de ella en el próximo número, pues el documento se presta á graves consideraciones.

En la sesion celebrada el jueves último por el Ayuntamiento de esta capital, se acordó que se coloque nuevamente en el ex-convento de S. Marcos, el reloj que perteneció á los padres jesuitas.

Parece ser que á la votacion de este acuerdo precedió una discusion bastante acalorada, por ser tres las parroquias que tenian solicitado este servicio.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta Provincia, Don Nicolás Carreras.

Se anuncia para principio de año la publicacion de un nuevo periódico en esta ciudad, el que vendrá á ser órgano de los amigos del Gobierno.

Nos alegraremos que los empleados y los cuneros tengan un órgano; por mas que dadas las aficiones de *La Crónica* y sus coqueteos por las regiones oficiales, sinó como órgano político, parecemos que al menos como orgánillo para acompañar villancicos y alabanzas á los *dioses penates* de la situacion habria de bastarles, no obstante el tufillo *neo-carlista* que se desprende de sus católicas columnas.

Pero como ha de ser hermana, se aspira por lo visto á algo mas; y como los verdaderos carlistas no la siguen, de ahí que se hayan dejado postergados sus méritos y servicios.

Es verdaderamente para desesperarse lo que le pasa á *La Crónica*, no quedándola por el pron-

to otra rebancha, que no fuera pasar la cuenta, del incienso y la mirra derrochado ante *deidades paganas*.

GACETILLA.

Ecos Locales.

¡AL MUNDO NUEVO... SEÑORES!

En la ciudad de Leon un mundo nuevo contemplo, que puede servir de ejemplo... para dar una leccion.

El ojo aplico al cristal y un gigante correr veo que gana plaza... de *neo* en votacion... nominal.

De versos compositor canta con récia osadia los sueños de fantasia que mitigan su dolor.

Sin duda quiere rendir á los *manes* un tributo..., siempre vistiendo de luto en la ciencia del vestir.

Muy bien pudiera evocar tristes recuerdos é historias...; mas no quiero de sus *glorias* ni una página borrar.

En muy distinto fanal, con quevedos á lo *escita* un sócio... se despepita por mostrarse muy formal.

Escribiente (1) muy novel de muy listo bien se pasa, escribe lo mismo en casa que entre *neos* como él.

De cierto tipo á lo can..., pobre diablo de cocina, que ignorando la *doctrina muerde* á todos con afan;

Sin glorias le dejo aquí con sus viejas teorías, por que en busca de *obras*... *pias* siempre soñando le vi.

Muy cansado de mirar, el mundo nuevo dejando, los pasos iba alejando cuando sentí trotar.

¡Qué terrible sensacion!! vime, al volver de repente, con *La Crónica*... inocente que se publica en Leon.

Y un caballo á lo Almanzor con un *Santiago*... á caballo: del *terso* rey gran vasallo en las contiendas de honor,

Dando el caballo una coz tembló la tierra de espanto,

y aun hubo la mar de llanto con escena tan atroz.

La muerte de cerca ví y gracias que no tamblé, por que todo sueño fué cuando del sueño volví.

Á todos.—Queridísimas lectoras—y lectores adorados:—atento el gaceti-llero—cual hizo todos los años—á vosotras se dirige,—mas no á pedir aguinaldo,—deseandoos que felizmente,—y entre alegrías y halagos,—pa-sáreis la Noche-Buena,—y por tiempo dilatado.—Que el cielo os dé sus fa-vores—mucho salud, muchos cuartos,—y despues, por conclusion,—os dé un marido muy guapo.—Y á vosotros suscritores—tambien os deseo tanto,—que quiera Dios, que la dicha—no huya de vuestro lado.—Lo mismo á mis enemigos—deseo en dia tan faus-to—que la suerte les sonria—cual yo pueda desearlo.—Felices Pascuas á to-dos—y sea por muchos años.

El periódico *La Cronica* de esta ciudad dirigió, en su penúltimo número, alusiones á personas que alguna vez honran nuestro periódico con sus escritos, siempre dirigidos á esclarecer la verdad en el sereno campo de la ciencia. A semejante ex-abrupto con-testamos en gacetilla, y esto en justa defensa, con varias *chifladuras*, solo empleando el ridículo, pues no otra forma merecian las falsas estocadas de enmascarados y enfáticos *escribidores*; pero sin recurrir á invectivas de gro-sera estofa. Pues bien; el periódico *neo*, sin duda lastimado en la culta he-rida de sus *crónicas* debilidades y po-co acostumbrado á las lides periodis-ticas, se muestra seriamente resentido, vertiendo lágrimas á lo cocodrilo para conmovier al público, en un suel-to con que comienza su número del pasado domingo, y al mismo tiempo no olvida su peculiar modo de ser diri-giéndonos frases á cual mas prove-ca-tivas, con salsa de propias alaban-zas é invenciones rebuscadas en los hediondos archivos de la personalidad; y aun no pareciéndole bastante, des-pues de decirnos inocentemente que no se oculta tras el anónimo, lo hace en prosa y en verso de infeliz suer-te, aludiendo á personas que, desengá-ñese *La Crónica*, están muy por en-cima de las sutilezas de sus redacto-res: que no han de ser ellos quienes desapasionadamente puedan juzgar-les. Los dardos que se les dirige, ni siquiera ha de alcanzarles en el cami-no de sus modestas aspiraciones.....: que para *La Cronica* bastan sus escue-las *neas*, en las cuales bien ha menes-ter lecciones de *buen decir* y *urbanidad*.

ANUNCIOS.

Se vende un bonito catre de caoba; en la calle de Bayon, 8, darán razon,

BANCO DE ESPAÑA.  
BELEGACION DE LEON.

Interesante.

No satisfechas mis aspiraciones de recaudacion sin embargo del plazo otorgado para pagar sin recargos, do-liéndome tomar una resolucion estre-ma sin antes dirigir segunda vez mi voz concediendo un nuevo plazo que dé mayor olgura para la reunion de fondos, hé resuelto ampliar la conce-sion hasta finar el mes corriente.

Esta proroga que palmariamente demuestra mi ánimo de recaudar, des-preciando mezquinos intereses con que algunos me creian apegado, no lleva otra mira que la de inculcar una vez mas mi celo en favor de los intereses que represento.

Sensible me será el dia que, agota-dos mis esfuerzos y desatendidas mis reiteradas escitaciones tenga necesidad de apelar á medios extremos; pero aun en este caso, en la precision de reali-zar los descubiertos que pesan sobre la Delegacion, quedame la tranquilidad de haber dado un paso mas allá que el que más, en hidalguia sentimientos y consideracion á los contribuyentes de esta Capital.—Leon 18 de Diciembre de 1875.—El Delegado, José de Elor-za.

La persona que necesite un ama de cria primeriza de diez y nueve años de edad, puede pasar á la parroquia de Salvador del Nido, calle del Nido, núm. 5, donde podrá enterarse para tratar de ajuste.

En la calle de la Concepcion, núme-ro 14, se arriendan unas habitaciones el que desee interesarse en su arriendo que pase á tratar á la casa de enfrente que ocupa D. Eugenio Caetero.

LA EMILIANA.—Esta fábrica sigue sirviendo sus harinas y salvados á do-micilio. Precios sumamente arreglados, y clases superiores. Dirigir los pedi-dos á D. Fernando M. Revollo, en la calle de la Rua, núm. 7, y en la fá-brica.

En la calle de Zapateria ó de Bote-ros, núm. 15, hay de venta buenos ja-mones añejos y frescos, miel de la Al-carria, manteca de cerdo y de vaca en tripa, lomo fresco, buenos chorizos, queso de Villalon, y se venden dos caidas de cerdo, hay alguna moreilla de cerdo en venta y habas redondas del Bierzo.

Por D.ª Jacoba Cármes que vive en la calle del Instituto, frente á la fundi-cion de hierro, se arrienda el prado titulado del Obispo, á la calleja de san Mamés, de cabida de 17 fanegas y 8 celemines.

Por la testamentaria del Sr. Vizcon-de de Quintanilla, se arrienda una ca-sa en la parroquia de Sta. Marina, pla-zuela titulada (del Vizconde), á quien pueda convenirle se servirá pasar á tratar con D. Niceto Balbuena Ferrer-as, plazuela de S. Isidro, núm. 4.

Se vende un armario de caoba, que se desarma todo él, darán razon Pla-zuela de San Isidro, casa del Sr. Fer-reras.



CALLOS. Curacion instantanea con el uso de las limas químicas america-nas de MOURNÉ, privileg. 14 r. Paris, F. VIARD \*, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sorio 31.

Se halla en venta en el café de la Estera un carro para caballería menor, y otro carrito manuable de dos ruedas.

¡OJO!

El que quiera comprar buenos capo-nes y gordos, pase á la huerta de san Isidro.

En la plazuela de S. Francisco, nú-mero. 3, se sigue vendiendo buen vi-no á precios arreglados.

PAÑO DE MESA DE VILLAR.

Calle de la Catedral núm. 6, comer-cio de D. Juan Botas Roldan.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, mé-dicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pue-den dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

Se vende una partida de patatas crecidas, la persona que desee su compra puede pasar á la calle de Matasie-te núm. 3.

CARBON DE PIEDRA SUPERIOR.

PARA HORNILLAS Y COCINAS.

Se admiten encargos por carros que serán servidos con puntualidad á 5 reales quintal. Travesía de Revollo, núm. 4, casa de D. Ricardo del Arco.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reuni-dos, autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864,

GARANTIA.

Capital efectivo. . . . .	57.000.000
Primas. . . . .	18.191.656,96
Reservas para siniestros. . . . .	2.938.876,60

TOTAL. . . . . 78.130.533,56

Esta gran Compañía Nacional, la mas importante por su capital de ga-rantía, asegura contra el incendio, á prima fija, toda clase de objetos mue-bles é inmuebles. Debe el inmenso desarrollo de sus operaciones á la gran responsabilidad de su capital, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia, efectuándolo al contado sin descuento alguno.

Direccion general, en Madrid, Paseo de Recoletos, 9.

Agente principal en Leon, D. Felipe Pascual, calle de San Marcelo, núme-ro 15, cuarto bajo.

Se arrienda un huerto en San Clau-dio, en la calle de la Catedral, núm. 3, se dará razon.

Se vende un piano de mesa, barato. Concepcion, 4, principal.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano.

calle de la Concepcion, núm. 8.

(1) En vez de escritor ó redactor.